

## **INFORMACIÓN SOBRE SISTEMA DE VOTACIÓN PARA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIPLEY CORP S.A.**

Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 273 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Ripley Corp S.A., que se realizará el día 15 de Enero de 2010, se utilizará el sistema de votación denominado “Sistema de Papeleta”.

El Sistema de Papeleta es aquel sistema de votación que permite recoger por escrito, a través de una papeleta, la voluntad de cada uno de los accionistas con derecho a voto, respecto de la o las materias que están siendo sometidas a votación, garantizando que dicha voluntad se manifieste en forma secreta, pero que con posterioridad a la votación permita identificar al accionista y la forma en que votó.

Se confeccionará una nómina con todos los accionistas que tendrían derecho a voto. Sólo podrán votar aquellos accionistas presentes o representados efectivamente registrados.

La entrega de papeletas para la votación deberá efectuarse de acuerdo a la nómina de asistencia. Las materias podrán ser votadas en una o más papeletas, debiendo indicarse en cada una de ellas el número de votos a que corresponden. Se adjuntan las papeletas de votación que serán utilizadas en la referida junta, para vuestra referencia.

Una vez finalizado el proceso de votación, se procederá a realizar el escrutinio en forma manual y a viva voz, anotando los resultados en una pizarra u otro sistema que permita la visualización de los resultados a los accionistas presentes. Una vez finalizado el escrutinio, se conocerá en forma pública cómo sufragó cada accionista.

Toda la documentación de respaldo de los sufragios emitidos y los demás antecedentes generados física o electrónicamente en el proceso de votación, serán almacenados por la sociedad, por un período de al menos 5 años contados desde la fecha de la junta, y quedarán a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros.

RIPLEY CORP S.A.

PAPELETA DE VOTACIÓN PARA AUMENTO DE NÚMERO DE DIRECTORES QUE COMPONEN EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA DE 9 A 11 MIEMBROS.

Accionista: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Número de acciones: \_\_\_\_\_

OPCIONES	NÚMERO DE VOTOS
Aprueba aumento de número de directores que componen el Directorio de la compañía de 9 a 11 miembros, y, en consecuencia, aprueba la modificación de estatutos correspondiente, así como la revocación de la totalidad de los actuales miembros del Directorio.	
Rechaza aumento de número de directores que componen el Directorio de la compañía de 9 a 11 miembros	
Se abstiene	

RIPLEY CORP S.A.

PAPELETA DE VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Accionista: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Número de acciones: \_\_\_\_\_

<b>DIRECTOR</b>	<b>CANDIDATOS</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>
INDEPENDIENTE	Eduardo Bitrán N.	
INDEPENDIENTE	David Farcas G.	
INDEPENDIENTE	Miguel Guerrero	
INDEPENDIENTE	Fernando Massú T.	
INDEPENDIENTE	Álvaro Rosenblut	
INDEPENDIENTE	Juan Pablo Vega W.	
CANDIDATOS A DIRECTOR NO INDEPENDIENTE		
	Se abstiene	